



**LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA LA GESTION INTEGRADA DE LOS  
RECURSOS HIDRICOS EN LA REGION LAMBAYEQUE**

# PROBLEMÁTICA GENERAL



# CONTEXTO EN MATERIA HÍDRICA

- **Constitución política del Perú: Art. 66.**
- **Ley Orgánica para el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales, Ley 26821 del 10/06/97:**
- **Tratados y Convenios internacionales sobre medio ambiente ratificados por el Perú**
- **Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27783 Art. 188**
- **Ley de Modernización de la Gestión del Estado, Ley 26758**
- **Política y Estrategia nacional de riego en el Perú, R.M. 04998-2003- AG.**
- **Plan estratégico de saneamiento 2003 – 2012**

# Que es Gestión Integrada de Recursos Hídricos?

- Es un proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinado del agua, de la tierra y de recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar económico y social resultante de una forma de gestión equitativa y sin causar detrimento a la sostenibilidad de los ecosistemas vitales (GWP, 2000).
- La GIRH no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr un equilibrio entre tres objetivos estratégicos claves:
  - (i) Eficiencia, para cubrir al máximo las necesidades;
  - (ii) Equidad, para atender a los diferentes grupos económicos y sociales y;
  - (iii) Sostenibilidad Ambiental, para proteger los recursos hídricos básicos y el ecosistema asociado.



# PRINCIPIOS DE LA GIHR

- ✿ **Propiedad**
- ✿ **Valoración del agua**
- ✿ **Prioridad en el Acceso al agua**
- ✿ **Participación de la población**
- ✿ **Sostenibilidad y seguridad hídrica**
- ✿ **Gestión de la calidad del agua**
- ✿ **Cuenca y su interrelación con la gestión de oferta y demanda**
- ✿ **Formulación e implementación de planes de gestión a nivel de cuenca**

# VISION DE DESARROLLO REGIONAL



*Somos una sociedad regional con identidad propia, que ejerce sus derechos y obligaciones con igualdad de oportunidades, en paz y justicia social, con acceso universal a una educación de calidad y a los servicios integrales de salud y salubridad, en el marco de un estado democrático, descentralizado y articulado, siendo la concertación y la participación ciudadana los elementos centrales de la gestión de gobierno.*

*Lambayeque constituye el eje de articulación de la macroregión norte, conectados con el país y el mundo, que desarrolla actividades productivas y comerciales sostenibles cuya base es la agroindustria y el turismo, preservando el medio ambiente y el patrimonio cultural.*

# VISIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL

*El suministro de agua en el Perú, garantiza el acceso de todos los usuarios para satisfacer sus necesidades en cantidad, calidad y oportunidad con criterios de equidad, aprovechamiento económico racional y eficiente; su gestión se apoya en principios de legitimidad y autoridad en el ámbito territorial de las cuencas hidrográficas, promoviendo la concertación y la participación de todos los actores, la preservación y conservación del medio ambiente y el desarrollo social enmarcado en el concepto de desarrollo humano sostenible.*

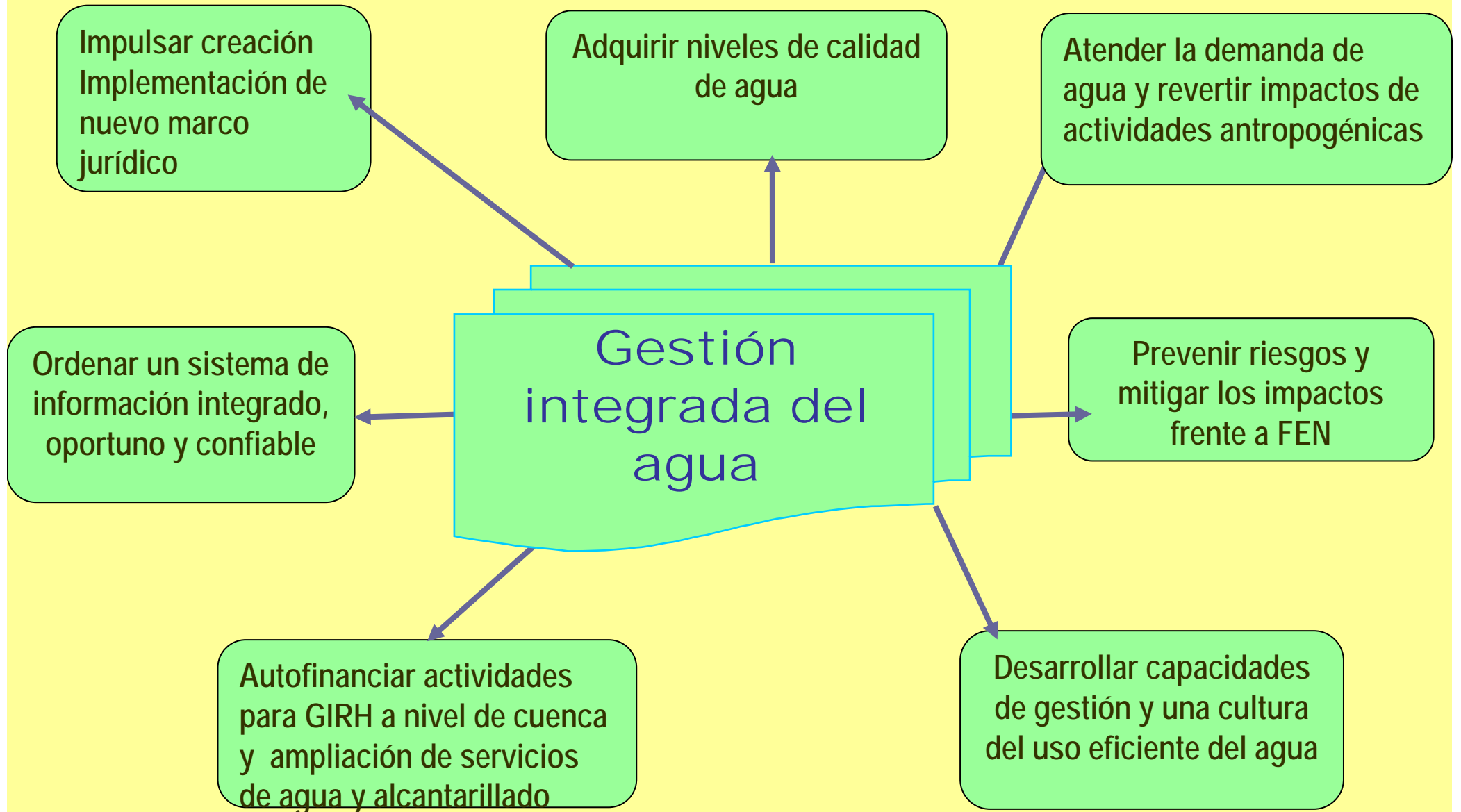
# **VISION HIDRICA**

*Al 2012 se cuenta con una cuenca de gestión integrada, y fortalecida, atendiendo equitativa y racionalmente con el recurso hídrico para todos los usos, en cantidad, calidad y oportunidad; propiciando la capacitación, investigación y transferencia permanente de valores para generar una cultura del agua. Se tiene una conciencia ambiental, voluntad de trabajo participativo y tarifas reales que garanticen la sostenibilidad financiera de la gestión.*

**"Agua te quiero limpia"**



# OBJETIVOS DE LA VISION HIDRICA



# Impulsar creación e implementación de un nuevo marco jurídico de gobernabilidad eficaz que posibilite la GIRH

## POLÍTICAS

- Concertar la participación pública y privada
- Adecuar la institucionalidad regional delimitando ámbitos de competencia, funciones y roles

## ACCIONES ESTRATEGICAS

- Formular propuesta para la creación de un nuevo marco jurídico
- Fortalecimiento de A ACH
- Promoción y facilitación de la participación de sociedad civil
- Desarrollo de mecanismos efectivos de coordinación interregional
- Formular e implementar normas que permitan una mejor funcionalidad sectorial
- Selección de funcionarios acorde con las responsabilidades a desarrollar



**Adquirir niveles de calidad de los recursos hídricos que permita una adecuada atención de demanda en diferentes usos y conservación del medio ambiente.**

## **POLITICAS**

- Impulsar normas de prevención y control de contaminación
- Establecer normatividad referida a caudales ecológicos y reutilización agua residual
- Priorizar recuperación de calidad del agua
- Concertar con sector público TDrde EIA

## **ACCIONES ESTRATEGICAS**

- Inventario del estado actual e identificar fuentes contaminantes
- Sistema de vigilancia y control
- Registro público autorizaciones de vertimientos
- USC y LMP por tipo de uso del agua
- Mecanismos de tratamiento de pasivos ambientales
- Régimen de sanciones por deterioro calidad
- Establecer zonas de protección de recursos hídricos





# Atender adecuadamente las demandas de agua y revertir los impactos por actividades antropogénicas en concordancia con el desarrollo regional.

## POLITICAS

- Promover modernización de sistemas de riego y uso eficiente del recurso hídrico.
- Impulsar manejo y aprovechamiento integral del agua con equidad y carácter social
- Garantizar acceso de la población a los servicios de agua en calidad, cantidad y oportunidad

## ACCIONES ESTRATEGICAS

- Programas asignaciones de agua en bloque
- Mecanismos de control técnico normativo para
  - uso equilibrado de las fuentes de agua
- Formulación e ejecución planes de gestión consensuados con participación sociedad civil
- Diseño e implementación de programa medición de sedimentos
  - y de preservación del agua en las cabeceras de cuencas
- Formular planes de desarrollo de cuenca y proyectos de investigación



# Prevenir riesgos y mitigar impactos frente a FEN en vidas humanas y pérdidas económicas

## POLITICAS

- Promover cultura de prevención ante ocurrencia del FEN
- Promover la participación concertada local y regional de instituciones, en la prevención y mitigación de impactos ante FEN.

## ACCIONES ESTRATEGICAS

- Fondo regional para atención de emergencias frente a ocurrencia de eventos extremos
- Sistemas de alerta temprana para cuencas hidrográficas vulnerables
- Plan multisectorial para fomentar la cultura de prevención de impactos frente a eventos extremos
- Formulación e ejecución planes de contingencia y mitigación para atención de desastres
- Identificación de peligros y vulnerabilidad
- Formulación e implementación de proyectos para control de inundaciones y desastres naturales





# Desarrollar capacidades de gestión y una cultura del uso eficiente del agua en los usuarios y población en general.

## POLITICAS

- Institucionalizar capacitación en entidades públicas y privadas vinculadas a gestión de agua
- Promover cultura del agua en usuarios y público en general para cambio de actitudes y prácticas.

## ACCIONES ESTRATEGICAS

- Planes de capacitación continua en GIRH a funcionarios y dirigentes
- Programas regionales de sensibilización a órganos de gobierno, usuarios y población sobre GIRH
- Desarrollar capacidades de personal docente de educación en tema ambiental y cultura de agua

Promover creación fondo de capacitación

- Programas de difusión de la normatividad relativa al agua
- Incorporar en la curricula escolar materias relacionadas con medio ambiente y cultura del agua
- Desarrollar debates científico técnico en materia de gestión de agua



# Autofinanciar actividades para una GIRH a nivel de cuenca y la ampliación de los servicios de agua.

## POLITICAS

- Impulsar desarrollo de sistemas de financiamiento
- Promover inversión privada y CTI en consolidación infraestructura y prestación de servicios de suministro de agua y conservación de las fuentes de agua.
- Establecer un sistema regional de retribución económica por contaminación de los cuerpos de agua.
- Co-financiar proyectos orientadas a:
  - i) proveer servicios de agua y alcantarillado
  - ii) desarrollar parte media y alta de cuencas y,
  - iii) Promover riego tecnificado.

## ACCIONES ESTRATEGICAS

- Planes para sincerar tarifa de agua, régimen especial de acceso de agua a población pobre y conservación de fuentes
- Sistemas de cobranza de recaudación oportuna y eficaz.
- Inversión pública para consolidar infraestructura hidráulica y energética estratégica
- Normas y mecanismos para fijar tarifas por vertimientos de agua residual no contaminantes, multas y sanciones
- Mecanismos que garanticen inversión privada en co- financiamiento de actividades bajo modalidad de concesión





**GRACIAS POR SU AMABLE ATENCION**